



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

*“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 13 de enero de 2026*

### RES. PRESIDENCIA N° 25/2026

#### VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00000809-1/2026; y

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Javier Alejandro Buján, en su carácter de Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita el pase interino de Ana María Paula Sinisi en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara a la Secretaría Judicial de Gestión Asociada en Materia de Seguimiento y Ejecución de Sanciones, el pase y designación interina de María Teresa Fernández en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara a la Oficina de Atención a la Víctima de la Secretaría de Infancias y Adolescencias, el pase y designación interina de Dulcinea Ramírez en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Oficina de Estudios y Divulgación de la Secretaría de Infancias y Adolescencias y el pase y designación interina de Andrés Hernán Criniti en el cargo de Prosecretario Administrativo a la Oficina de Enlace, Registro y Legajos de la Secretaría de Infancias y Adolescencias.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN F.H N° 10/2026, que Ana María Paula Sinisi se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara como Titular interina de la Oficina de Atención a la Víctima que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interjurisdiccional de la Secretaría de Infancias y Adolescencias dependiente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Joana Fusalba y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 522/2025. Se solicita su pase interino en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara para prestar funciones en la Secretaría Judicial de Gestión Asociada en Materia de Seguimiento y Ejecución de Sanciones, en el cual se encontraba confirmado Martín Ruiz Panelo -de quien se aceptó su renuncia a partir del 31 de diciembre de 2025, conforme Res. Presidencia N° 22/2026-, razón por la cual se lo excluye de las condiciones y el cargo se encuentra vacante para su cobertura.

Que María Teresa Fernández se desempeña como Titular de la Oficina de Estudios y Divulgación que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interdisciplinaria y Ejecución de Medidas Judiciales con el cargo de Prosecretaria Coadyuvante de Primera Instancia, con carácter permanente, conforme Res. Presidencia Nros. 930/2020 y 981/2024. Se solicita su pase y designación interina con el cargo de



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

*"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"*

Prosecretaria Letrada de Cámara para prestar funciones como Titular interina de la Oficina de Atención a la Víctima que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interjurisdiccional de la Secretaría de Infancias y Adolescencias, el cual se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva e interinamente fueron designados Joana Fuslaba -quien se desempeña en el mismo cargo en la Vocalía II -Dr. Ariza Clerici- del Tribunal Electoral- y Ana María Paula Sinisi -conforme lo referido *ut supra-* razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Dulcinea Ramírez se desempeña como Titular de la Oficina de Enlace, Registro y Legajos que integra la Prosecretaría Letrada Equipo Interdisciplinario, con el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia, con carácter permanente, conforme Res. Presidencia N° 981/2024. Se solicita su pase y designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y como Titular interina de la Oficina de Estudios y Divulgación que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interdisciplinaria y Ejecución de Medidas Judiciales de la Secretaría de Infancias y Adolescencias, cargo en el cual se encuentra confirmada María Teresa Fernández- conforme lo referido *ut supra-*, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Andrés Hernán Criniti se desempeña en el cargo de Relator en la Oficina de Intervención Interdisciplinaria que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interdisciplinaria y Ejecución de Medidas Judiciales de la Secretaría de Infancias y Adolescencias dependiente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de María Eugenia Núñez Mallea en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 522/2025. Se solicita su pase y designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia y como Titular interino de la Oficina de Enlace, Registro y Legajos que integra la Prosecretaría Letrada Equipo Interdisciplinario de la Secretaría de Infancias y Adolescencias, cargo en el cual se encuentra confirmada Dulcinea Ramírez -conforme lo referido *ut supra-*, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

*“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

Art. 1º: Establecer el pase de Ana María Paula Sinisi (Legajo N° 9258) en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara para prestar funciones en la Secretaría Judicial de Gestión Asociada en Materia de Seguimiento y Ejecución de Sanciones de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Establecer el pase y designación de María Teresa Fernández (Legajo N° 5699) en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara para prestar funciones como Titular interina de la Oficina de Atención a la Víctima que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interjurisdiccional de la Secretaría de Infancias y Adolescencias dependiente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de María Paula Sinisi y/o mientras se extienda el pase interino de Joana Fusalba y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer el pase y designación de Dulcinea Ramírez (Legajo N° 6300) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y como Titular interina de la Oficina de Estudios y Divulgación que integra la Prosecretaría Letrada de Intervención Interdisciplinaria y Ejecución de Medidas Judiciales de la Secretaría de Infancias y Adolescencias dependiente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de María Teresa Fernández en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4º: Establecer el pase y designación de Andrés Hernán Criniti (Legajo N° 7760) en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1º Instancia y como Titular interino de la Oficina de Enlace, Registro y Legajos que integra la Prosecretaría Letrada Equipo Interdisciplinario de la Secretaría de Infancias y Adolescencias dependiente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Dulcinea Ramírez en un cargo de superior jerarquía.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia y a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 25/2026**